

Exportadas un total de 1 entidades.

El "bonus" criterio para la acción sindical

Título : El "bonus" criterio para la acción sindical

Autor Principal : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS.

Descripción : Informe sobre los criterios de aplicación de un sistema de reducción de cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas, denominado bonus, que hayan contribuido de forma particular a la reducción y prevención de la siniestralidad laboral, según el Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo, y la Orden TIN/1448/2010, de 2 de junio. 1. Situación actual. 2. Dónde estamos la representación de los trabajadores y las trabajadoras. 3. Para qué NO estamos los representantes de los trabajadores. 4. Objeto del Real Decreto 404/2010. 5. Beneficiarios. 6. Cuantía. 7. Tramitación de las solicitudes. 8. Cambio de mutua. 9. Actuaciones sindicales. Anexo I. Real Decreto 404/2010. Anexo II. Planes de movilidad. Anexo III. Glosario de acrónimos. Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores productivos de actividad.

Código Acción : DI-0014/2009

Acción : 3889 - Mejorar la evaluación, prevenir los riesgos, reducir los accidentes: actuaciones de difusión y promoción de la cultura preventiva en las empresas

Materias : 3 - Ergonomía

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Coste económico

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Siniestralidad

Palabra Clave : Prestaciones

Palabra Clave : Contingencias comunes

Palabra Clave : Sindicato

Estado : Producto publicado

